ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION CONTRATO No. 234-2026

Entre la **E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES**, identificada con NIT No. **890.501.438-1**, representada legalmente por el señor **ELMER TAMAYO JAIMES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **88.277.999**, en su calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto Departamental No. 000691 del 22 de marzo de 2024 expedido por la Gobernación de Norte de Santander y posesionado mediante Acta No. 14824 del 1 de abril de 2024, quien para efectos de la presente acta se denominará LA E.S.E; y de otra parte **LITOGRAFIA EL SOL,** identificado con NIT No. 88278216**,** representado legalmente por el señor **NAID QUINTERO ROJAS,** identificado con cédula de extranjería No. **88.278.216**, quien actúa en calidad de CONTRATISTA; con la participación del doctor **WILFREDO GELVEZ PRADO,** identificado con cédula de ciudadanía No**. 13.169.540**, Subdirector Administrativo y financiero (D) y Supervisor del Contrato No. **234-2026**, se suscribe la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. **234-2026,** de conformidad con los antecedentes, consideraciones y demás aspectos consignados en el presente documento.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número: Contrato No. 234 DE 2026
Fecha de suscripción: 16 de marzo del 2026
Objeto: SUMINISTRO DE PAPELERÍA TIMBRADA, RÓTULOS. FOLLETOS GUÍAS Y TALONARIOS CON DESTINO A LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.
Valor: $ 115.490.095,00
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 288 del 03/03/2026
Vigencia contractual: Hasta el 15 de abril del 2026
Lugar de cumplimiento: Ocaña, Norte de Santander
Interventoría / Supervisión: subdirector Administrativo y financiero (D)

2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

Las partes dejan constancia de que:

"Las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran debidamente aprobadas en la plataforma SECOP II".

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Se deja constancia de que la información financiera corresponde a los registros publicados en SIA y SECOP II.

Concepto	Valor
Valor Total del Contrato	$ 115.490.095,00
Valor Ejecutado	$ 115.490.095,00
Valor facturado pendiente de pago	$ 0,00
Valor pagado	$ 115.490.095,00
Valor a liberar	$ 0,00

4. CONSTANCIAS DEL CUMPLIMIENTO

- ✓ No existen reclamaciones, novedades técnicas, administrativas o económicas que afecten la liquidación.
- ✓ El supervisor certifica que el contratista cumplió integralmente el objeto contractual, entrego oportunamente los productos y soportes requeridos.

5. ACUERDOS DE LA LIQUIDACIÓN

PRIMERO. Terminar y liquidar por mutuo acuerdo la ejecución del contrato No. **234-2026.**
SEGUNDO. Las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, renunciando a cualquier reclamación futura de carácter contractual, administrativo o judicial derivada del contrato mencionado.

En constancia, la presente acta se liquida en Ocaña, Norte de Santander.

El Contratante:

ELMER TAMAYO JAIMES
Gerente E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares

El Contratista

NAID QUINTERO ROJAS
CC. 88278216
R.L LITOGRAFIA EL SOL

Supervisor

WILFREDO GELVEZ PRADO
C.C 13.169.540
Subdirector Administrativo y financiero (D)

Revisó: Harlon David Vargas Castilla – Asesor Jurídico Subproceso de Contratación.
Revisó: Freddy José Páez Sarmiento - Coordinador Jurídico Subproceso de Contratación.
Proyectó: Maira Alejandra Candia- Profesional De Apoyo Contratacion MCJ